

## LA ECONOMIA ESPAÑOLA ANTE EL "PACTO SOCIAL"

---

*Enrique Fuentes Quintana*

*Julio Alcaide Inchausti*

### El clamor por el "pacto social" y la situación de la economía española.

**D**esde la convocatoria de las elecciones generales y del tiempo transcurrido tras de su celebración, el "pacto social" se ha convertido en una referencia reiterada de nuestras autoridades económicas para remediar los gravísimos problemas que padecemos. El "pacto social" se ha ido configurando como una remisión mágica del que se esperan todas las soluciones, sin que hasta ahora se hayan revelado las condiciones que deberían delimitar severamente su contenido y sus posibles aportaciones para tratar la situación económica del país.

Mientras se apelaba, con convicción creciente, a la magia del "pacto social" el diagnóstico del Gobierno sobre la situación económica española no se ha comprometido públicamente con la precisión indispensable. Se ha producido así la paradoja de que se haya convocado a quienes deberían acordar el "pacto social" sin haberse expuesto, por el Gobierno, los términos de su posible contenido y la lógica económica a la que debería responder el entendimiento de las partes. Esta actitud de no diagnosticar antes de pactar parece apoyarse en el deseo de explorar las posiciones de las partes sin condicionarlas por la valoración oficial de la situación económica realizada por el Gobierno.

Ese silencio gubernamental sobre el diagnóstico de la situación económica no ha sido, sin embargo, completo pues ha estado interferido por el "ruido" de algunas manifestaciones públicas de sus autoridades en torno a algunos problemas que deberían encontrar en el pacto su definición y su tratamiento. Manifestaciones que han encontrado eco en otras distintas realizadas por los agentes sociales partícipes del pacto. Las declaraciones gubernamentales se han referido, al menos, a tres grandes cuestiones. En primer lugar, a la situación alarmante del déficit público que ha rebasado escandalosamente las previsiones presupuestarias y cuyo ajuste ha llegado a demandar, incluso, la revisión de los gastos de las prestaciones sociales. Algo que significa para algunas opiniones su "recorte" y, para otras, su "contención". Esas afirmaciones han encontrado su respuesta en los sindicatos que han negado, con contundencia, cualquier retoque de las prestaciones sociales como condición para el pacto. Se ha afirmado, también, por las autoridades responsables de la política económica la necesidad de abordar una reforma profunda en el mercado de trabajo aunque sin precisar su contenido. Se ha aludido, en fin, por miembros del Gobierno a la necesidad de lograr mayor flexibilidad y más intensa competencia en los mercados de bienes y servicios sin traducir esas pretensiones reformadoras en medidas concretas y operativas.

De otra parte, se han aireado opiniones que aspiran a definir y aplicar políticas expansivas que olviden los graves problemas que plantean los desequilibrios económicos que padecemos: la

inflación, el desequilibrio exterior, el déficit público. Y no faltan voces que piden un planteamiento radical de la política económica que atienda, en exclusiva, a resolver el problema del paro creyendo que ello es posible postergando la lucha contra la inflación. ¿Qué importa una mayor inflación si así se "resuelve" el mal grave del desempleo?

De esta manera, con la carencia de un diagnóstico y los "ruidos" de las manifestaciones de quienes deberían pactar, se ha ido extendiendo en torno al contenido del "pacto social" un clima de notable incertidumbre, añadida a la que ya siembran los datos de la economía española sobre su preocupante futuro.

Cabe poca duda que un deseo mayoritario de los ciudadanos coincide en la necesidad de pactar y consensuar las decisiones que aborden y resuelvan los problemas básicos con los que la economía española se enfrenta en el crítico momento actual pero, justamente, atender a ese deseo ciudadano exige conocer la situación actual que afronta la economía española: una premisa obligada de la que deberían partir quienes van a negociar el "pacto social".

### Una pregunta obligada ante el "pacto social".

¿Dónde se encuentra situada la economía española en el momento que se inician las negociaciones del tan reclamado "pacto social"?

La pregunta parece importante porque sin una respuesta fundada a la misma resulta imposible pactar con algún sentido y, desde luego, valorar la conveniencia de los pactos, si es que éstos al fin se acuerdan por los agentes sociales a los que el Gobierno ha convocado en los días finales de julio.

La respuesta a esta pregunta remite a la necesidad de apelar a los hechos e interpretarlos en un diagnóstico que debería inspirar el "pacto social" si éste es posible y, en todo caso, la política económica del Gobierno si no lo fuera.

Los análisis disponibles sobre la economía española vienen destacando ocho rasgos fundamentales que definen su situación actual:

- 1º) La recesión de su actividad productiva y la más intensa que afecta a los componentes de la demanda y, con fuerza preocupante y destructiva, a la inversión real.
- 2º) La caída del empleo y su consecuencia inevitable, el aumento del paro, que aunque cifrado desigualmente por los distintos indicadores disponibles, testimonia el comportamiento económico más preocupante y de solución más compleja y difícil.
- 3º) La persistencia en una economía debilitada por su falta de vitalidad productiva de una inflación *dual* por su composición y *diferencial* por su comportamiento con respecto a la Europa Comunitaria.
- 4º) La presencia y revelación de un déficit público explosivo, aún ignorado plenamente en todos sus componentes y en sus causas.
- 5º) El crecimiento salarial, situado al margen del aumento de la productividad y del crecimiento de los precios, que está detrás de la caída del empleo y el aumento del paro.

- 6º) La mejora relativa del desequilibrio exterior, apreciada principalmente en el saldo de la balanza de bienes y servicios, explicable por la recobrada fuerza de las exportaciones y por la debilidad de la economía interna traducida en la demanda de las importaciones. Un comportamiento positivo que se contrapone al negativo de la balanza de rentas y al de la balanza de capitales que evidencia, a la altura del mes de abril del 93, un importante retroceso del flujo neto de financiación recibido del resto del mundo.
- 7º) El profundo deterioro de las expectativas de empresarios y consumidores sobre la situación económica, tal y como lo revelan las encuestas de opinión disponibles.
- 8º) El severo condicionamiento impuesto para la recuperación interna de la economía por el comportamiento crítico de la economía mundial y del proceso de integración europea.

El conocimiento de esos ocho rasgos configuradores de la situación actual de la economía española constituye una condición para proponer alternativas y decisiones con las que abordar los problemas que plantea su presencia y a la exposición de esos ocho rasgos básicos se dedicarán las siguientes consideraciones.

### **Ocho rasgos básicos de la Economía Española: Un parte sintético.**

*1º La recesión de su actividad productiva y la más intensa que afecta a los componentes de la demanda y con fuerza preocupante y destructiva a la inversión real.*

Los indicadores reales de la economía española al finalizar el segundo trimestre de 1993, muestran la continuidad de la recesión de la producción y de la demanda, pero con matices que apuntan a un cierto freno en el ritmo decreciente de la producción, mientras que se mantiene el descenso de la demanda interna.

Los gráficos números 1 y 2 muestran la evolución del PIB y de la demanda interna en valores absolutos y en tasas de variación ratificando las tendencias decrecientes apuntadas, más intensa en la demanda que en la producción nacional y ofrecen el punto de partida preciso para analizar los factores en que se manifiesta la debilidad de ambas magnitudes:

### **Indicadores de la producción**

La Contabilidad Nacional del primer trimestre ha registrado un descenso de la producción estimado en el 1.1%, atribuido fundamentalmente a la caída de la construcción en el 6% y a la industria en el 3%, siempre en relación a igual trimestre del año anterior. En agricultura y pesca, se ha estimado un crecimiento del 3.3%, mientras que se mantiene igual producción en los servicios privados destinados a la venta y un aumento del 1% de los servicios públicos, concordante con el crecimiento del consumo público.

A partir de los indicadores disponibles para el segundo trimestre, se ha elaborado el Cuadro nº 1, que es una estimación-avance de la Contabilidad Nacional del segundo trimestre. Según esta estimación, cuya versión oficial no se conocerá hasta septiembre/octubre de este año, el PIB del segundo trimestre habría registrado un descenso ligeramente mayor que el del primer trimestre (-1.3%), siempre en relación al mismo trimestre de 1992, mientras que su descenso respecto al trimestre precedente, en tasa anualizada, sería sólo del -0.4% (-1.6% en el primer trimestre).

Según nuestra estimación, el deterioro industrial, respecto a un año antes, será algo más intenso, pero frenándose la tendencia decreciente del año anterior. Los servicios acusarán un ligero descenso, pero mejorarán algo la construcción y la agricultura. Lo más relevante de esta previsión es el hecho de que la caída de la producción tienda a frenarse, lo que de continuar dará lugar a algún crecimiento positivo en el cuarto trimestre, sobre todo en relación al trimestre precedente, que, en definitiva, es el indicador más expresivo de la posible la flexión del ciclo.

CUADRO NUM. 1				
EVOLUCION DEL PIB EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1993 Y AVANCE DEL SEGUNDO				
(Porcentaje variación s/igual trimestre del año anterior)				
	PRIMER TRIMESTRE 1993		SEGUNDO TRIMESTRE DE 1993	
	ESTIM. CNTR	INDICADORES	PREVISION CNTR	INDICADORES
Agricultura y Pesca	3,3	---	3,7	Cosecha cereales (+17,4%)
Industria	-3,0	IPI (-6,6%) Demanda eléctrica (-39%)	-3,4	IPI (abril)(-7,6%) Demanda eléctrica Abril -3,9; mayo -3,0; junio (2,5)
Construcción	-6,0	Consumo cemento (-16,1) Empleo (-7,1) Días asegurados (269)	-5,0	Consumo cemento (abril-mayo) 12,5 Días asegurados abril (346)
Servicios para venta	0,0	Consumo gasolina(-11,5) Tráfico aéreo int. (-8,3) Pasos telefónicos (-4,2) Turistas (4,2) Empleo (-1,7)	-0,2	Tráfico aéreo abril (-7,4) Pasos telefónicos, abril(-2,0) Turistas, abril-mayo (1,8)
Servicios públicos	1,0	---	0,5	---

### Indicadores de la demanda

El dato más relevante del cuadro macroeconómico en la actual fase recesiva de la economía española viene dado por la reducción de la brecha registrada en los años expansivos entre la producción interna y la demanda, brecha que quedaba reflejada en el más alto crecimiento de la demanda interna, frente a la producción, lo que daba lugar a una mayor dimensión relativa del déficit de la balanza exterior en bienes y servicios, amortiguada por el efecto positivo de la relación real de intercambio, al crecer menos los precios de los bienes y servicios importados que el de los exportados.

Según la Contabilidad Nacional correspondiente al primer trimestre, frente a un descenso del PIB evaluado en el 1.1%, en relación al primer trimestre de 1992, la Demanda Interna descendió el 2.1%. Comportamiento que evaluado en relación al cuarto trimestre de 1992, en tasa anualizada, supuso un descenso del PIB en el 1.6% y de la Demanda Interna en el 5.2%. Datos que confirman el intenso hundimiento de la economía española a partir del tercer trimestre de 1992.

La caída de la demanda interna es consecuencia tanto de su componente de consumo como de inversión. El consumo privado y público se estancó en el primer trimestre de 1993 en relación a igual trimestre de 1992, lo que supone un descenso del 1.7% en el consumo privado del primer trimestre, comparado con el cuarto trimestre de 1992, evaluado en tasa anual. La caída de la



inversión real (formación bruta de capital fijo) en el primer trimestre, fue muy intensa, evaluándose en el 8.9%, pero con mayor incidencia en los bienes de equipo que en la construcción. Puede decirse que la caída de la inversión en bienes de equipo que se inició en el segundo trimestre de 1992, es el dato más relevante, entre los componentes de la demanda, de la recesión que padece la economía española.

CUADRO NUM. 2				
EVOLUCION DEL GASTO NACIONAL BRUTO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1993 Y AVANCE DEL SEGUNDO				
(Porcentaje variación s/igual trimestre del año anterior)				
	PRIMER TRIMESTRE 1993		SEGUNDO TRIMESTRE DE 1993	
	PREVISION CNTR	INDICADORES	PREVISION CNTR	INDICADORES
Consumo privado	0,1	IPI bienes de consumo (-7,7) Matric. automóviles (-35,0) Consumo gasolina (-4,0) Ventas gr. superf. (-9,1) Consumo familiar (ECPF)(-0,5)	-1,0	IPI bienes de consumo (-7,4) Matric. automóviles (I TR)(-23,8) Ventas gr. superf. (II TR)(-10,2)
Consumo público	1,0	---	0,5	---
Inversión bienes de equipo	-13,3	IPI bienes de equipo (-4,5) Matric. automóviles (-37,8) Matric. tractores agric. (-32,2) Crédito sector privado (4,8) Import. bienes equipo (-16,0) Export. bienes equipo (26,0)	-14,9	IPI bienes de equipo, abril (-11,4) Matric. camiones, abril-mayo (-35,8) Crédito sector privado, abril (4,3) Import. bienes equipo, abril-mayo (6,2) Export. bienes equipo, abril-mayo (22,0)
Construcción	-6,1	(ver producción)	-5,5	(ver producción)
Demanda interna	-2,1	---	-3,0	---
Demanda final	-0,8	---	-1,2	---
Saldo exterior	15,8	---	26,9	---

El Cuadro nº 2 presenta los datos de la Contabilidad Nacional del primer trimestre de 1993 y una estimación de los correspondientes al segundo trimestre, desde la óptica de la demanda, elaborada a partir de los escasos indicadores disponibles y en línea con los criterios del INE utilizados para el cálculo oficial del primer trimestre. No parece que se hayan registrado cambios muy importantes en la evolución de la demanda de consumo. Es posible que el consumo público desacelere algo más el moderado crecimiento estimado para el primer trimestre. En cuanto al consumo privado, la manifiesta desaceleración que resulta de la caída del 1.7% en el primer trimestre, respecto al cuarto trimestre de 1992, se acentuará algo más en el segundo trimestre (-2.1%). Reducción que no es tan intensa cuando se comparan los segundos trimestres de 1993 y 1992, en los que el descenso del consumo privado se limita al 1%.

Por lo que se refiere a la demanda de inversión, se prevé la continuidad de su descenso en bienes de equipo y material de transporte, pero con una cierta desaceleración en el ritmo de caída cuando se compara la previsión para el segundo trimestre, frente al trimestre precedente.

La construcción, que ya en el primer trimestre registró algún freno en su ritmo decreciente, parece que no ha mejorado en el segundo, según se desprende de los datos de consumo de

cemento y evolución del empleo. Pero con tendencia a frenar el deterioro, si los proyectos que se deducen de las licitaciones públicas comienzan a pasar a la fase de ejecución, lo que ciertamente necesita contar con una financiación adecuada, dada la deuda acumulada de las administraciones públicas sobre los constructores y estos respecto a sus proveedores.

*2º La caída del empleo y su consecuencia inevitable, el aumento del paro que, aunque cifrado desigualmente por los distintos indicadores disponibles, determina el comportamiento económico más preocupante y de solución más compleja y difícil.*

La caída del empleo y su consecuencia inevitable, el aumento del paro, es el hecho que más preocupa a la sociedad española. Los datos son incontestables. En el primer trimestre de 1993, según la EPA, la población ocupada descendió el 4.6%, la población activa aumentó el 0.7% y el paro creció el 25.4%, alcanzando la tasa de paro el 21.7% de la población activa, superando en 4.2 puntos porcentuales a la tasa calculada en igual trimestre de 1992. La población asalariada registró un descenso del 4.2%, por lo que la población ocupada no asalariada acusó más intensamente la pérdida de empleo, en este caso, a una tasa del 5.2%, respecto al primer trimestre de 1992.

Según la EPA, la pérdida de empleos fue más intensa en la industria (-9.7%), seguida de la construcción (-7.1%) y de la agricultura y pesca (-6.4%). Los servicios también registraron descenso del empleo, en este caso del 1.7%. La caída del empleo ha afectado más intensamente a los trabajadores con contrato temporal (-8.6%) que a los de contrato indefinido (-2.2%). También más en los varones (-6%) que en las mujeres (-2.6%).

La estadística de afiliación a la Seguridad Social registra menos descenso del empleo, que en el primer trimestre lo limita al 3.7% (4.6% según la EPA). En abril continuó la caída del empleo, descendiendo el 3.9% respecto a abril de 1992.

El paro registrado en las oficinas de empleo en el primer trimestre, aumentó en 168.600 personas frente a los datos de diciembre. Esta cifra es sensiblemente inferior a la encuestada por la EPA, que estimó el aumento del paro en 253.200 personas. Hasta junio el paro registrado aumentó en 160.600 personas y respecto a junio de 1992 en 334.100 personas, (202.300 entre marzo de 1992 y marzo de 1993). Según estos datos, el paro encuestado en el segundo trimestre incorporará un aumento de 120.000 personas que puede elevar el número de parados encuestados a 3.420.000 y la tasa de paro próxima al 22.5% de la población activa. Pero el paro registrado en junio sólo equivale al 16.6% de la población activa, tasa que probablemente se ajusta mejor al nivel de paro de España.

Los datos de la EPA del segundo trimestre que se darán a conocer en la última semana de julio, pueden causar mella en la opinión pública española, ante la gravedad que mostrarán sus cifras, tanto en lo que se refiere a la caída del empleo como el aumento del paro.

*3º La persistencia en una economía debilitada por su falta de vitalidad productiva de una inflación dual por su composición y diferencial por su comportamiento con respecto a la Europa comunitaria.*

La tensión salarial, los efectos del alza del tipo del IVA y las tres devaluaciones de la peseta, todo ello en el período de un año que separa junio de 1992 y junio de 1993, ha deparado que el

Indice de Precios de Consumo en el mes de junio creciera el 4.9% respecto a junio de 1992, y que la inflación subyacente lo hiciera en el 5.9%, tasas muy elevadas en el contexto de la crisis de demanda que padece la economía española.

La inflación española continúa manteniendo su naturaleza *dual*: En el mes de mayo de 1993, los precios industriales crecieron el 1,7%, mientras que los precios de los servicios adquiridos por los consumidores lo hicieron al 8,5 por cien.

Hay que destacar que los precios industriales y energéticos comienzan a registrar, aunque moderadamente, el efecto de la devaluación. Los precios industriales, en su conjunto, crecieron 1.6% en el período enero-mayo, destacando el mayor aumento de los precios de los productos energéticos (3.5%) y de los bienes industriales fabricados destinados al consumo, (2.9%).

El precio de la energía constituye un capítulo fundamental en el alza de los precios internos. A pesar de la caída del precio de los crudos de petróleo en los mercados internacionales, al estar nominado su precio en dólares, el precio en pesetas pagado por las refinerías españolas se ha incrementado desde diciembre hasta junio en torno al 10%, tasa que tendería a elevarse hasta el 20%, de permanecer las tendencias alcistas del dólar. El precio de la energía, según el Índice de Precios Industriales (IPRI), aumentó el 3.4% en el acumulado enero-mayo y el 3.5% en el mes de mayo. Hay que tener en cuenta que en dicho índice el mayor peso corresponde a la electricidad. Los precios de la energía consumida por los hogares (IPC), registran un mayor crecimiento (6.7% en la media acumulada del primer semestre y 7.1% en junio).

Por otra parte, se mantiene el carácter *diferencial* de la inflación española: Los precios de consumo españoles siguen creciendo más que los comunitarios, manteniendo una inflación diferencial que nos separa de Europa. En junio el IPC español superaba en 1.5 puntos a la media comunitaria, en 2 puntos a los países incorporados al SME y en 3.9 puntos a los tres mejores (condición de MAASTRICHT).

#### *4º La presencia y revelación de un déficit público explosivo, aún ignorado en sus componentes y en sus causas.*

El Ministerio de Economía y Hacienda todavía no ha publicado oficialmente el balance consolidado de los ingresos y gastos de las Administraciones Públicas del año 1992. Sus últimas estimaciones situaban en el 4.4% del PIB la dimensión del déficit público, dato que, según todos los análisis realizados, será superado ampliamente, quizá en torno al 5.5%.

Según la Intervención General del Estado, el gasto público del Estado en el primer semestre de 1993 aumentó el 14.2% un aumento global dentro del que destaca el descomunal crecimiento de los pagos por intereses (93,9%), mientras que los ingresos lo hicieron en el 7%. Datos ambos que confirman una mayor expansión del sector público en 1993, ya que las expectativas del crecimiento nominal del PIB se situará en torno al 5%. El déficit de Caja del Estado en el período enero-junio, ha aumentado el 46.3%, elevándose a 1.795.9 miles de millones de pesetas. Los ingresos por impuestos descendieron el 2.2% (los directos crecieron el 2% mientras que los indirectos descendieron el 7.3%). Según la opinión hecha pública por las autoridades del Ministerio de Economía y Hacienda, se prevé para 1993, un déficit del Estado en torno al 5% del PIB, que se elevará hasta el 6.5% al incorporar los déficit de la seguridad social y las administraciones territoriales.

El ajuste de las cuentas públicas en 1993 va a estar repleto de dificultades. Los ingresos fiscales tienden a reducirse como consecuencia de la crisis, al disminuir la renta personal, el consumo y los beneficios empresariales. La recaudación del IVA hasta junio ha disminuido el 9.5% y la del IRPF el -0.4%. Los ingresos, en su conjunto, han disminuido el 2.2%. Las cotizaciones a la seguridad social, por el contrario, habían aumentado el 10.5% en el período enero-abril.

*5º El crecimiento salarial situado al margen del aumento de la productividad y del crecimiento de los precios, que está detrás de la caída del empleo y el aumento del paro.*

Según los datos del Ministerio de Trabajo, los salarios pactados en convenios aumentaron en el primer semestre el 6.2% (6.3% incluidas cláusulas de salvaguardia). El 5.5% en los convenios de empresa y el 6.3% en los convenios del sector. La encuesta de salarios del INE evalúa en el 7.5% de aumento en el primer trimestre la ganancia media por trabajador, con mayor incidencia en la industria (7.9%) seguida de los servicios (7%) y de la construcción (6.6%). Los salarios agrícolas en el segundo trimestre limitan su crecimiento al 4.7%. Los sectores con negociación salarial menos rígida (construcción y agricultura) muestran crecimiento, más en consonancia con la situación económica general. A partir de estos datos, se concluye que en el primer trimestre los salarios reales por persona ocupada registraron ganancia del 3.3%, mientras que el empleo asalariado descendía el 4.3%. El coste laboral unitario en el primer trimestre, ha reducido su crecimiento al 4%, como consecuencia del descenso del empleo asalariado y su correspondiente efecto sobre la productividad aparente.

La adecuada valoración de los crecimientos salariales debe realizarse en términos comparativos respecto al crecimiento de los precios de consumo, que determinan su capacidad adquisitiva, y en relación a la evolución de la productividad aparente del trabajo.

El gráfico número 3 refleja la trayectoria de las tasas de variación de esas tres variables en el período 89-93 y muestra con toda claridad el hecho de que entre 1990 y 1993 el crecimiento de los salarios ha ido permanentemente por encima del de los precios y, aún con mayor distanciamiento, del de la productividad.

Esta circunstancia ha sido un factor clave en el deterioro de los beneficios empresariales que ha conducido a las empresas a buscar el necesario ajuste por la única vía que les quedaba disponible para restablecer la productividad, esto es, la reducción del empleo, cuyo efecto se traduce dramáticamente en la elevación de la tasa de paro.

*6º La mejora relativa del desequilibrio exterior apreciada, principalmente en el saldo de la balanza de bienes y servicios y explicable por la recobrada fuerza de las exportaciones y por la debilidad de la economía interna traducida en la demanda de importaciones. Un comportamiento positivo que se contrapone al negativo de la balanza de rentas y al de la balanza de capitales que evidencia, a final de abril de 1993. Un importante retroceso en el flujo neto de financiación recibida del resto del mundo.*

En efecto, el déficit acumulado de la balanza por cuenta corriente en los cuatro primeros meses del año (571 miles de millones de pts.) fué notablemente inferior que el correspondiente al mismo período de 1992 (890 miles de millones de pesetas). Se registra así en el primer cuatrimestre del año una sustancial mejora del desequilibrio exterior imputable en su mayor parte



a la reducción del déficit comercial en 527 mil millones de pesetas, lo que constituye el lógico reflejo de la favorable evolución de las exportaciones que en abril crecieron a una tasa próxima al 27% respecto a igual mes del año anterior y la contención de las importaciones cuyo crecimiento se moderó a una tasa del 3,6 por cien en el mismo mes. Una evolución positiva de las corrientes comerciales que deriva de la debilidad de la economía interna.

La balanza de servicios también mejoró en el primer cuatrimestre de 1993, aumentando su superavit en 76 mil millones de pesetas respecto a igual período de 1992, por la positiva evolución del turismo.

Sin embargo el importante volumen de pagos por intereses a los tenedores no residentes de deuda pública ha causado un considerable empeoramiento de la balanza de rentas que registró, en el primer cuatrimestre de 1993 un aumento de su déficit en 240 mil millones de pesetas respecto a igual período de 1992.

El aspecto más preocupante de las cuentas exteriores de la economía española radica en la continuidad de la reducción del flujo de financiación neta del exterior (-60 mil millones de pesetas en el primer cuatrimestre del 93 frente al aumento de 1.345 miles de millones en igual período de 1992). El factor diferencial más importante no estriba en los flujos de entrada que han continuado siendo cuantiosos -en especial los dirigidos a adquirir deuda pública- sino en el espectacular aumento de los préstamos y depósitos de los residentes españoles al exterior que, en un marco de fuertes inestabilidades cambiarias se han multiplicado casi por ocho en el período enero-abril de 1993 respecto a igual período del año anterior.

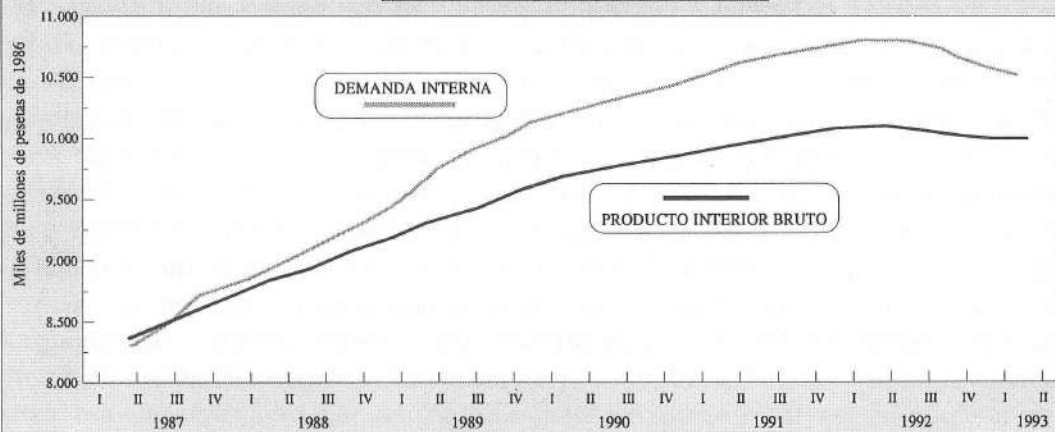
Todo ello ha conducido a una pérdida de reservas de 774 mil millones de pesetas, frente al aumento de 410 mil millones de pesetas en el primer cuatrimestre de 1992; a pesar del comportamiento favorable de la balanza comercial y de la de servicios.

*7º El profundo deterioro de las expectativas de empresarios y consumidores sobre la situación económica tal y como revelan las encuestas de opinión disponibles.*

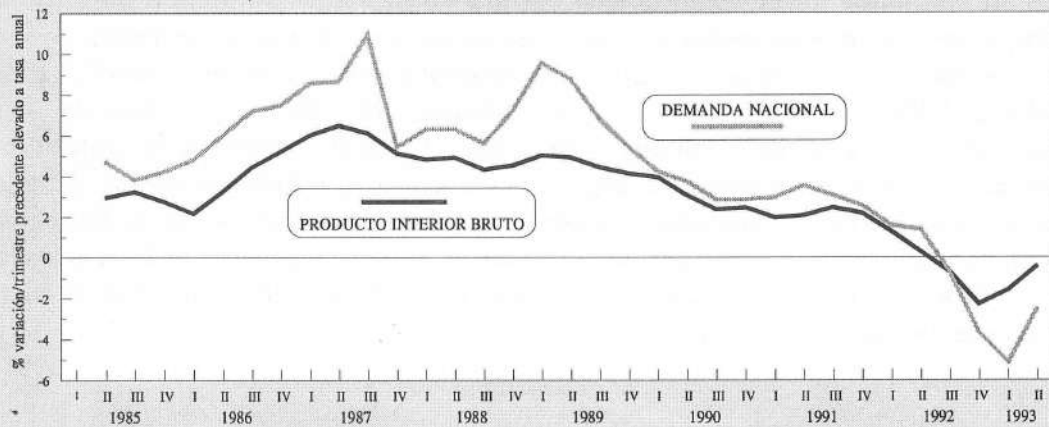
En el cuadro nº 3, se han seleccionado los resultados de cinco encuestas que parecen significativas para el estado de opinión de algunos agentes económicos destacados. Su resultado muestra, en todos los casos, un profundo deterioro de la opinión consultada, sobre todo respecto al segundo trimestre de 1992. El primer trimestre de 1993 presenta, en algún caso, una desaceleración de la caída, pero permaneciendo la tendencia decreciente del tercer y cuarto trimestre de 1992, que había marcado el desplome de la coyuntura económica española.

Del análisis de los resultados de las distintas encuestas de opinión, queda manifiesto el profundo deterioro experimentado por la economía española en el tercero y cuarto trimestre de 1992. En el primer trimestre de 1993, desde el lado de la actividad industrial y constructora, se detectan signos de que el declive se está frenando. Pero desde la óptica del comercio y de los consumidores, su percepción es de empeoramiento. Unos indicadores que vienen a confirmar lo que muestran los datos reales de la economía, que apuntan desde el lado de la producción, a un freno en su tendencia recesiva, aunque sin llegar a tocar fondo, mientras que por el lado de la demanda, se aprecia un mayor deterioro.

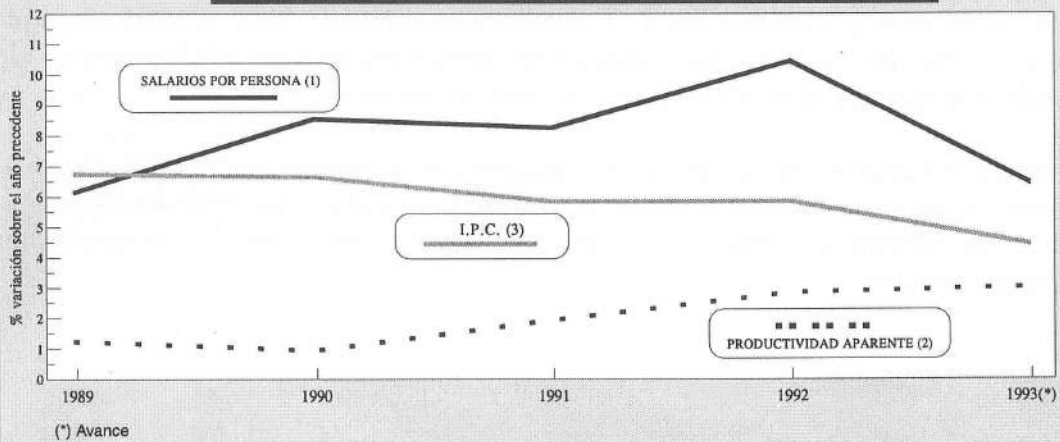
**GRAFICO NUM. 1**  
EVOLUCION DE LA COYUNTURA ECONOMICA  
(Miles de millones de pesetas constantes de 1986)



**GRAFICO NUM. 2**  
EVOLUCION DEL PIB Y LA DEMANDA NACIONAL  
Tasa de variación sobre el trimestre precedente anualizada



**GRAFICO NUM. 3**  
EVOLUCION DE LOS SALARIOS, LA PRODUCTIVIDAD Y LOS PRECIOS DE CONSUMO (IPC)  
(Porcentaje de variación sobre el año precedente)



(\*) Avance

### **Clima industrial**

El indicador de opinión del clima industrial se obtiene de los saldos netos de opinión de los empresarios industriales referida al nivel de cartera de pedidos, expectativas de la producción y nivel de existencias de productos terminados, en este caso, con signo contrario. A partir de 1990, el clima industrial fue mostrando un descenso progresivo, con un comportamiento engañoso en el último trimestre de 1991, en el que el clima coyuntural mejoraba. A partir de dicho trimestre se registró una profunda caída hasta llegar al -37% del cuarto trimestre, que supuso caída de 26 puntos porcentuales a lo largo del año 1992. En el primer trimestre de 1993, el clima coyuntural se ha recuperado ligeramente como consecuencia de la mejora de las expectativas de la producción, que según la encuesta industrial se situaron en el -3%, frente al -22% del trimestre precedente. Un cambio importante que de confirmarse en los próximos meses, mostraría alguna recuperación de la producción industrial, impulsada por su mayor competitividad exterior a consecuencia de las devaluaciones y las ganancias de productividad obtenidas, paradójicamente, por la disminución de empleo.

### **Índice de confianza en la construcción**

El índice de confianza de la construcción resulta de la media aritmética de las opiniones empresariales sobre cartera de pedidos y el nivel de empleo. A partir de 1990, el índice de confianza del sector de la construcción comenzó a deteriorarse hasta alcanzar media negativa del 37% para el año 1990 y del 53% para el cuarto trimestre de 1992. La pérdida de 34 puntos porcentuales entre los cuartos trimestres de 1991 y 1992, confirma el deterioro de la construcción que también era manifiesto según los indicadores reales del sector. En la medida en que este indicador no recoge las expectativas de producción, el índice de confianza no se ha recuperado sustancialmente a pesar del aumento de la licitación pública (126% en el período enero-abril de 1993). En cualquier caso, el índice de confianza en abril ganó siete puntos, respecto al cuarto trimestre de 1992.

### **Situación del negocio comercial**

Se trata de una encuesta elaborada por EUROSTAT, con la colaboración de los países miembros de la CE. En el caso de España, la caída de la actividad comercial fue manifiesta en 1990 y 1991, con pérdida de 12 puntos respecto a la situación de 1989. Pero es a partir del primer trimestre de 1992, cuando se inicia un proceso de deterioro muy profundo que quedó reflejado en los 30 puntos perdidos entre los cuartos trimestres de 1991 y 1992. El deterioro ha continuado al perder tres puntos adicionales en el primer trimestre de 1993 y seis en el mes de abril, respecto a la opinión manifestada en el cuarto trimestre de 1992.

Este indicador viene a confirmar lo que resulta de la estadística de ventas en grandes superficies comerciales, que según el INE en el período enero-mayo de 1993 descendió el 10.7% respecto a igual período de 1992, descenso calculado en términos reales corregidos de la evolución de los precios.

**Indicador de confianza del consumidor**

Se dispone de dos encuestas planteadas con metodología diferente pero cuyos resultados vienen a coincidir al interpretar el punto de vista de los consumidores.

La oficina estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), elabora una encuesta del sentimiento del consumidor, según la cual a lo largo de 1993 se acusó un desplome reflejado en la pérdida de 22 puntos porcentuales entre los cuartos trimestres de 1991 y 1992. En el primer trimestre de 1993, siguió perdiéndose confianza cuantificada en dos puntos porcentuales, para reducirse en un punto en el mes de abril.

La encuesta del sentimiento del consumidor que elabora la FUNDACION FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas, sobre la que se da amplia información en este número de Cuadernos de Información Económica, muestra una caída de 23 puntos entre las encuestas de junio de 1992 y 1993, próxima a los 18 puntos detectados en la encuesta comunitaria. Hay que tener en cuenta que por la diferente metodología utilizada, la encuesta de la Fundación FIES tiende a elevar las diferencias de opinión, pero en términos de diferencia porcentuales son prácticamente coincidentes.

CUADRO NUM. 3						
OPINIONES EMPRESARIALES Y DE LOS CONSUMIDORES						
(Saldos netos en porcentaje)						
	SECTOR INDUSTRIAL		COMERCIO MINORISTA	CONSUMIDORES (INDICADOR DE CONFIANZA)		
	Clima de la industria (sin construcción)	Índice de confianza de la construcción	Situación del negocio comercial	Encuesta CE	Encuesta FIES	
1988 Media anual	-3	26	-19	-2	-10	
1989 Media anual	-3	19	-21	1	-7	
1990 Media anual	-15	15	-34	-2	-2	
1991 Media anual	-21	-9	-33	-6	-2	
1991 IV Trimestre	-11	-19	-28	-9	-2	Noviembre
1992 Media anual	-25	-37	-49	-20	-19	
1992 I Trimestre	-17	-23	-37	-9	-17	Febrero
1992 II Trimestre	-21	-26	-47	-14	-21	Junio
1992 III Trimestre	-26	-46	-54	-25	--	
1992 IV Trimestre	-37	-53	-58	-31	-48	Noviembre
1993 I Trimestre	-32	-52	-61	-33	-50	Febrero
1993 Abril	-33	-46	-64	-32	-44	Junio

Fuentes: Ministerio de Industria, Comisión de las Comunidades Europeas y Fundación FIES.

*8º El condicionamiento impuesto para la recuperación económica por el comportamiento crítico de la economía mundial y del proceso de integración europea.*

La gran novedad que están revelando los meses transcurridos del 93 es la profundidad de la recesión de las grandes economías industriales que afecta a la recuperación de la economía española. Dos características destacan en el comportamiento de las economías de los grandes países: su desigual posición en la fase del ciclo por el que atraviesan y la limitación y lentitud del



proceso de recuperación en los países que lo han iniciado. Estados Unidos que registra los mejores resultados productivos, éstos no van más allá de un crecimiento interanual del 2.6% del PIB (en el primer trimestre de 1993, frente al 3.1% del trimestre precedente). Ese ritmo de recuperación gradual y lento lo testimonian otros indicadores: la corta creación de empleo que ha provocado el ascenso del desempleo hasta el 7% en junio; las ventas de nuevas viviendas, índice de confianza de los consumidores, y ventas al por menor que no ofrecen tampoco despegues significativos. Japón no ha logrado recuperar su tónica habitual de crecimiento pese a las medidas expansivas adoptadas desde 1991. Sus tasas de desarrollo del primer trimestre del 93 apreciadas por el PNB no van más allá del 0.6%, un lento crecimiento que se está reflejando - algo impensable en el pasado- en el aumento de las cifras de paro. Sin embargo, donde el comportamiento económico es más negativo es en Europa. El retroceso productivo de Alemania se cifra en el primer trimestre del 93 en el -2% del PNB, lo que representa una reducción interanual del -3,7%. En Francia el PIB disminuyó durante el primer trimestre del 93 en el 0.5% y los indicadores continúan mostrando para abril y mayo una debilidad creciente de los resultados productivos, lo que ha elevado la tasa de desempleo hasta 11.5 de la población activa en el mes de mayo.

Sólo Gran Bretaña constituye una excepción con una tasa positiva de desarrollo situada en 1.4% del PIB, un comportamiento que cuenta, sin embargo, con la hipoteca de un crecimiento del déficit público que habrá de pasar su factura a la recuperación en el futuro.

Este panorama de la economía de los grandes países cierra el horizonte a las posibilidades de una pronta y generalizada recuperación. Especialmente en el escenario europeo no puede esperarse que la recuperación económica se instale en el largo año que nos separa del otoño del 94. Una limitación que condiciona decisivamente la propia recuperación de la economía española.

En segundo lugar, sobre la situación económica española pesa de forma decisiva el momento por el que atraviesa la integración europea. La crisis del Sistema Monetario Europeo abierta hace un año con el resultado negativo del referéndum danés, ha impuesto a todas las economías europeas el coste de una incertidumbre en el mercado de cambios que ha obligado a practicar reajustes en las cotizaciones y a mantener niveles de tipos de interés en manifiesta contradicción con las necesidades y la situación de la economía interna. Esta situación del S.M.E. está demandando de los países comunitarios integrados en su mecanismo de cambios decisiones mejores que las de dejar transcurrir el tiempo soportando las tormentas de la especulación. Y estas decisiones no pueden ser otras que acelerar la constitución de la Unión Monetaria o condicionar la especulación y limitarla a través de una regulación de las operaciones de los movimientos de capitales. Alternativa que en este número expone el trabajo de Luis Linde y Javier Alonso. Ahora bien, lo que resulta evidente es que, mientras esas posibles decisiones no se adopten, el Sistema Monetario Europeo y la interpretación de la cooperación monetaria realizada por los países europeos impondrán restricciones importantes a la política económica española que debe contabilizar cualquier evaluación de su situación económica actual.

\* \* \*

Esos ocho rasgos que se han expuesto delimitan el campo problemático de la economía española en el que deberán encuadrarse las decisiones del "pacto social". Lo que, en cualquier caso, resulta condición indispensable y previa al pacto es disponer de un diagnóstico oficial del Gobierno que valore esos rasgos que definen el momento postelectoral de la economía española

y en el que pueden apoyarse las decisiones con las que tratar sus complejos e interdependientes problemas. El Gobierno ha comprometido, al fin, realizar ese diagnóstico aplazado, en su primera y exploratoria reunión con sindicatos y empresarios, para orientar las negociaciones del pacto. Debemos esperar, pues un mes más para conocer lo que el Gobierno piensa sobre la situación económica del país. Sería deseable que esa espera no ocasionara un agravamiento aún mayor de la situación económica, algo difícil de evitar porque el Gobierno no ha apreciado la imperativa necesidad de ganar el tiempo perdido para realizar el ajuste que nuestra economía demanda con urgencia desde hace tiempo.